

PODER EJECUTIVO

| NORMA | TÍTULO | ORGANISMO EMISOR | RESUMEN |
|--|---|---|---|
| DECRETO SUPREMO N° 111-2023-PCM 3/10/2023 | PRÓRROGA DEL ESTADO DE EMERGENCIA EN DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE HUANCA Y LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO; DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA; DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO; DE LAS PROVINCIAS DE SATIPO, CONCEPCION Y HUANCAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN | PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS | SE PRORROGA, POR EL TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DEL 9 DE OCTUBRE AL 7 DE DICIEMBRE DE 2023, EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LOS DISTRITOS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL DECRETO SUPREMO. |
| DECRETO SUPREMO N° 112-2023-PCM 3/10/2023 | DECRETO SUPREMO QUE CREA LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE NATURALEZA PERMANENTE ENCARGADA DE COORDINAR Y CONCERTAR ENTRE TODOS LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CON EL OBJETO DE ARTICULAR LAS FUNCIONES DE LOS RECTORES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS | PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS | SE CREA LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE NATURALEZA PERMANENTE ENCARGADA DE COORDINAR Y CONCERTAR ENTRE TODOS LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (EN ADELANTE, LA "COMISIÓN MULTISECTORIAL"), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, CON EL OBJETO DE ARTICULAR LAS FUNCIONES DE LOS RECTORES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY N° 29158, LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO, COADYUVANDO A SU COMPRENSIÓN E IMPLEMENTACIÓN, ASÍ COMO PROMOVRIENDO EL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1333-2023-MTC/01.03 29/09/2023 | APRUEBAN EJECUCIÓN DE EXPROPIACIÓN DE ÁREA AFECTADA DE UN INMUEBLE PARA EL PROYECTO: "INSTALACIÓN DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN AYACUCHO" Y EL VALOR DE TASACIÓN- | MINISTERIO TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DE LA EXPROPIACIÓN DEL ÁREA AFECTADA DE UN (1) INMUEBLE PARA EL PROYECTO: "INSTALACIÓN DE BANDA ANCHA PARA LA CONECTIVIDAD INTEGRAL Y DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN AYACUCHO" Y EL VALOR DE LA TASACIÓN DEL MISMO, ASCENDENTE A S/ 7 588,57 (SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 57/100 SOLES), CORRESPONDIENTE AL CÓDIGO AY-0011 CONFORME SE DETALLA EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL. |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1334-2023-MTC/01.02 29/09/2023 | APRUEBAN EJECUCIÓN DE EXPROPIACIÓN DE ÁREA AFECTADA DEL INMUEBLE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "AEROPUERTO DE JAUJA DE LA REGIÓN JUNÍN", Y EL VALOR DE TASACIÓN | MINISTERIO TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DE LA EXPROPIACIÓN DEL ÁREA AFECTADA DEL INMUEBLE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "AEROPUERTO DE JAUJA DE LA REGIÓN JUNÍN", Y, EL VALOR DE LA TASACIÓN, ASCENDENTE A LA SUMA DE S/ 46 178,58 (CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO Y 58/100 SOLES) CORRESPONDIENTE AL ÁREA AFECTADA DEL INMUEBLE CON CÓDIGO AERO-JAUJA-SO3-120404- PR-0501 CONFORME SE DETALLA EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL. |
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1337-2023-MTC/01.02 29/09/2023 | APRUEBAN EJECUCIÓN DE EXPROPIACIÓN DE INMUEBLE AFECTADO POR EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE LIMA Y CALLAO" Y EL VALOR DE TASACIÓN | MINISTERIO TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DE LA EXPROPIACIÓN DE UN (1) INMUEBLE AFECTADO POR EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE LIMA Y CALLAO" Y EL VALOR DE LA TASACIÓN DEL MISMO, ASCENDENTE A S/ 403 801,74 (CUATROCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS UNO Y 74/100 SOLES) CORRESPONDIENTE AL CÓDIGO VIALAVP-T02-ST01-150112-P-00312, CONFORME SE DETALLA EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL. |

| | | | |
|--|--|---|--|
| RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1338-2023-MTC/01.02 29/09/2023 | APRUEBAN EJECUCIÓN DE EXPROPIACIÓN DE INMUEBLE AFECTADO POR EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE LIMA Y CALLAO" Y EL VALOR DE TASACIÓN | MINISTERIO TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DE LA EXPROPIACIÓN DE UN (1) INMUEBLE AFECTADO POR EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE LIMA Y CALLAO" Y EL VALOR DE LA TASACIÓN DEL MISMO, ASCENDENTE A S/ 455 557,31 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y 31/100 SOLES) CORRESPONDIENTE AL CÓDIGO VIAL-AVP-T02-ST03- 150112-P-00919, CONFORME SE DETALLA EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL. |
|--|--|---|--|

ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

| NORMA | TÍTULO | ORGANISMO EMISOR | RESUMEN |
|---|--|--|--|
| RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 351-2023-CG 2/10/2023 | RATIFICAN DESIGNACIÓN DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA | SE RATIFICA AL SEÑOR AMADO DANIEL ENCO TIRADO COMO PROCURADOR PÚBLICO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° D000037-2023-JUS/PGE-PG DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO |